



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



PROYECTO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 9 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al día 31 de marzo de 2026.

V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

VI. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.

VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Claudia Gómez Gómez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VI.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar la fracción I y el párrafo cuarto del artículo 2 de la Ley para la Protección y Cuidados de los Animales en el Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



VII. Dictámenes para su discusión y aprobación, en su caso.

VII.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se deroga la fracción XXIX del artículo 171 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.

VII.II Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se adicionan disposiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.

VII.III Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, en cumplimiento a lo ordenado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la sentencia dictada con fecha 15 de octubre de 2024, al resolver la Acción de Inconstitucionalidad 8/2016 y su acumulada 9/2016.

VII.IV Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.